

Acta de Entrega De Fondos, Valores, Derechos, Bienes y Obligaciones De La Alcaldía Municipal De Santiago de María.

En la Alcaldía Municipal De Santiago de María, departamento de Usulután, a las ocho horas del día uno de Mayo del año Dos Mil Dieciocho.

Los que suscriben se constituyen presentes en Alcaldía Municipal antes mencionada, con el propósito de hacer la Entrega Municipal saliente, entregada por los señores: Roberto Edmundo Gonzalez Lara Alcalde Municipal, Licenciado David Ernesto Recinos Urrutia Síndico Municipal, Nery Carmelina Iraheta de Ayala primera regidora propietaria, Ricardo Rodriguez segundo regidor propietario, Sergio Vladimir Quintanilla Tercer regidor propietario, Ramón Ernesto Ascencio cuarto regidor propietario, Mirian Maritza Molina Vasquez Quinta regidora propietaria, Gilberto José Arevalo sexto regidor propietario, José Efraín Bonilla Flores primer regidor suplente, Selwin Izac Romero Campos segundo regidor suplente, Diógenes Jeovani Lovo Iglesias tercer regidor suplente, Ana Ofelia Hernandez Orrego cuarta regidora suplente; Habiendo procedido de la manera siguiente:

Especies Municipales:

<i>Fiquetes De mercado De \$0.12 c/u</i>	<i>20,800</i>
<i>Formulas 1 JSAM</i>	<i>2,675</i>
<i>Formulas de Titulos a Perpetuidad</i>	<i>49</i>
<i>Cartas de Venta</i>	<i>22</i>
<i>Vialidades</i>	<i>221</i>
<i>Carne De Minoridad</i>	<i>124</i>
<i>Avisos de Cobro</i>	<i>10,000</i>

Disponibilidad En Bancos

<i>644000884 Alcaldía Municipal de Santiago de María cta "Obras de Mejoramiento y Engramado de Cancha de fútbol Colonia El Guarumal.</i>	<i>\$ 1.92</i>
<i>644000892 Alcaldía Municipal de Santiago de María Construcción de Techo y Alumbrado en Cancha Oficial de Basketball.</i>	<i>\$ 7.88</i>
<i>644000906 Alcaldía Municipal de Santiago de María cta Construcción De Calle tipo concreto Hidraulico sobre</i>	

7 AV Norte.	\$	213.13
6440000914 Alcaldía Municipal de Santiago de María cta Remodelación De Complejo Deportivo En Col 9 de No- viembre	\$	25.00
12510022502 Alcaldía Municipal de Santiago de María FONAES	\$	937.02
12510022110 Alcaldía Municipal de Santiago de María: Formulación de Plan Rescate Financiero	\$	1039.05
12510022972 Alcaldía Municipal de Santiago de María Cta. Proyectos	\$	37.72
12510022900 Santiago de María FJSDL/06C BCJE In- fraestructura Social Basica Alcaldía Santiago de María	\$	46.04
12510022944 Instalaciones de 31 Sistemas de Captación de Aguas Lluvias, Alcaldía Santiago de María	\$	671.07
12540264245 Santiago de María/FJSDL/06C-BCJE In- fraestructura Social Basica	\$	6,582.75
12510015859 Alcaldía Municipal de Santiago de María Cta 25% Funcionamiento	\$	12.95
12510015883 Alcaldía Municipal de Santiago de María Cta Fondo Comun	\$	810.31
12510015890 Alcaldía Municipal de Santiago de María Cta Fondo para El Desarrollo Económico y Social FODES, Fondo General	\$	5,329.67
12510015867 Alcaldía Municipal de Santiago de María, cuenta Fondo Circulante	\$	2.00
125110015840 Alcaldía Municipal de Santiago de María Cta. Fiestas Patronales	\$	30.90
12510023037 Alcaldía Municipal de Santiago de María Proyecto pavimentación, Calle tipo Concreto Hidraulico	\$	246.04

Bienes Muebles.

El Detalle de Bienes Muebles o Inventario se encuentra en Contabilidad de esta Municipalidad.

Después se procedió a Revisar las existencias físicas de mobiliario, Equipo, Enseres, inmuebles de propiedades de esta Corporación

Se hace constar que los Documentos de ingresos y Egresos que respaldan las operaciones registradas Durante el período comprendido entre el 1 de Mayo de 2015 y el 30 de abril de abril 2018, Quedan en custodia del Concejo Municipal entrante, para los efectos legales, así como quedan registrados en la Contabilidad Gubernamental de esta Municipalidad.-

No habiendo mas que hacer constar se da por terminada la presente acta a las diez horas del día uno de mayo del año Dos mil Dieciocho, la cual firmamos de conformidad para los efectos legales consiguientes:

En la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santiago de María, a las diez horas del día uno de mayo del año Dos mil Dieciocho.

Entregamos de conformidad por la Municipalidad saliente:

*Roberto Edmundo Gonzalez Lara
Alcalde Municipal*

*David Ernesto Recinos Urrutia
Síndico Municipal*

*Nery Carmelina Traheta de Ayala
Primera Regidora Propietaria*

*Ricardo Rodriguez
Segundo Regidor prop.*

*Sergio Vladimir Quintanilla
Tercer regidor propietario*

*Ramón Ernesto Ascencio
Cuarto regidor propietario*

*Miriam Maritza Molina Vásquez
Quinta regidora propietaria*

*Jirberto José Arevalo
Sexto reg propietario*

*José Efraín Bonilla Flores
Primer regidor suplente*

*Selwin Izac Romero Campos
Segundo regidor suplente*

*Diogenes Jeovani Lovo Iglesias
Tercer regidor suplente*

*Ana Ofelia Hernández O
Cuarta regidor suplente*

*María Evelyn Mejía García
Tesorera Municipal*

*Roberto E. B. Mitjavila J.
Secretario Municipal*

En la Alcaldía Municipal de la ciudad de Santiago de María, a las diez horas del día uno de Mayo del año Dos Mil Dieciocho.-

Recibimos de conformidad por la Municipalidad entrante:

*Roberto Edmundo Gonzalez Lara
Alcalde Municipal propietario*

*Nery Carmelina Traheta de Ayala
Síndica Municipal*

*Ricardo Rodriguez
Primer regidor propietario*

*Ana Vilma Gonzalez de Romero
Segunda regidora propietaria*

*Mario Ernesto Mejía Moreno
Tercer regidor propietario*

*Fidel Antonio Araujo Reyes
Cuarto regidor propietario*

*Alex Romeo Rodríguez Perez
Quinto regidor propietario*

*Dagoberto Ernesto Guerra García
Sexto regidor propietario*

*Diogenes Jeovani Lovo Iglesias
Primer regidor suplente*

*Vanesa Marilyn Rivera Vides
Segunda regidora suplente*

*Silvana Lissette Reyes Muñoz
Tercera regidora suplente*

*José Vicente Escamilla Ramírez
Cuarto regidor suplente*

*María Evelyn Mejía García
Tesorera Municipal*

*Roberto E. B. Mitjavila J.
Secretario Municipal*